

EL MOSTRADOR (STGO-CHILE)			*3101597*	25.11.2003
14.68x15.63	1	Pág. 7		3101597-6

## Estado Mayor: justicia debe aclarar si Coronel Bustos violó DDHH

**El jefe del Estado Mayor del Ejército, general Roberto Arancibia Clavel aseguró que no tenía antecedentes sobre del coronel Bustos en la operación calle Janequeo -donde murieron dos militantes del MIR.**

Aunque el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Roberto Arancibia Clavel, no negó la veracidad de la información publicada por **El Mostrador.cl** que señala que el coronel Pedro Pablo Bustos agregado de militar de la ONU perteneció a la CNI, aseguró que su eventual participación en violaciones a los DDHH debe ser aclarada por la justicia.

Arancibia dijo que hasta el momento no estaba al tanto de los antecedentes de la participación del coronel Bustos en la operación calle Janequeo -donde murieron dos militantes del MIR.

Al respecto señaló que "no debería extrañarnos que aparezcan artículos en los diarios pero, mientras esas acusaciones no se confirmen no tienen ninguna validez".

Consultado por los cerca de 400 cuerpos de DDDD que miembros del Ejército habrían arrojado al mar Arancibia expresó que su institución tiene la "conciencia tranquila" respecto que la información que se entregó a la mesa de diálogo fue verídica.

"El Ejército tiene su conciencia absolutamente tranquila en el término de haber entregado toda la información disponible a través de los canales que se habilitaron en esa oportunidad", dijo.

El alto oficial agregó que "nosotros no tenemos que hacernos cargo de todo lo que aparece en la prensa" y dijo "han pasado 30 años" desde que sucedieron estos hechos "yo no puedo manejar cifras para arriba y para abajo ya que este es un tema delicado y serio. Lo lógico es que estas cifras se aproximen en la de formas más serie posible.